Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del País, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas.

DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°13/2022

"ADQUSICIÓN DE PICADORAS DE FORRAJE PARA EL MAG", ID N°419.283

Quien suscribe, el Director de Contrataciones, Lic. Andrés Benítez Torres, con C.I.N° 559.594 declaro bajo Fe de Juramento que en el marco del proceso LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°13/2022 "ADQUSICIÓN DE PICADORAS DE FORRAJE PARA EL MAG", ID N°419.283, en fecha 28 de octubre del corriente, fue de suma urgencia la apertura de los sobres con un oferente tal como detalla en el Acta N° 27/2022 que se adjunta a la presente, esto debido a que la Dirección de Extensión Agraria, solicita dicha adquisición para su distribución a comités de productores agropecuarios ubicados en diferentes puntos del país, a fin de proporcionar mediante la utilización de las mismas, el mejoramiento sustancial de la capacidad de producción de forraje para animales, y con esto fortalecer la seguridad alimentaria de las familias del interior de República del Paraguay.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, de conformidad al Artículo 4°, Inciso b de la mencionada disposición, a los efectos de dar continuidad con los trámites pertinentes.

Asunción, 28 de octubre de 2022.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería